

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7441** *PILOTES 2.000, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 175/2009 de este Juzgado de lo social treinta y seis de Madrid seguidos a instancia de Gregory Acosta Vargas contra Pilotes 2.000, Sociedad Anónima sobre despido se ha dictado en fecha 25/3/2010 por el auto que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.634,75 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 25 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100020324-1